



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 312-32-28

**TOMO CLXXXV**

Morelia, Mich., Viernes 3 de Mayo de 2024

**NÚM. 47**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

#### AD-PERPETUAM

Aquiles Martínez Cruz.....	2
Margarita Donaji Revuelta Maldonado.....	2
Hilda Soñanez González.....	2

#### DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V. Promueve D.A.C. Martínez Morales a cargo de Jesús Marínez Duarte..	3
---	---

#### AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Compareció Adrián Saavedra Regalado a tramitar la S.I. a bienes de Adrián Saavedra Cervantes, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 de Morelia, Michoacán.....	3
J.S.T. Compareció Gloria Salazar Hernández, heredera a bienes de Ma. Carmen Salazar Hernández, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101 de La Piedad, Michoacán.....	3
J.S.I. Compareció Israel López Heredia albacea de la S.I. a bienes de Aurora Moreno Solorio, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101 de La Piedad, Michoacán.....	4
J.S.T. Compareció Claudia Cecilia Meza Chavolla, albacea de los bienes de Domitila Chavolla Salcedo, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101 de La Piedad, Michoacán.....	4
J.S.I. Compareció Daniel Márquez Melgoza, heredero de los bienes de Natividad Frida Lara Klahr, ante la fe del Lic. Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público No. 181 de Morelia, Michoacán.....	4

#### AVISO FISCAL

Demetria Ávila Santoyo.....	4
-----------------------------	---

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

**CONVOCATORIA DE OPOSITORES.**

AQUILES MARTÍNEZ CRUZ, por conducto su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 127/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad de un predio urbano, ubicado en la calle Tungareo, colonia no encontrada, lote 0 cero, manzana 0 cero, de la tenencia de Tungareo, Municipio de Maravatío, Michoacán.

**Medidas y Colindancias:**

Al Norte. en varias medidas, una de 9.24 metros, otra de 4.77 metros, otra de 4.96 metros, otra de 6.06 metros, otra de 2.62 metros y por último una de 2.65 metros, colindando en todas las medidas con calle Morelos.

Al Sur. 35.59 metros, con Valente Martínez González.

Al Oriente. en varias medidas, una de 2.70 metros, otra de 9.33 metros, otra de 2.28 metros, por último otra de 6.63 metros, colindando en todas las medidas con calle Morelos.

Al Poniente. 24.77 metros con Celestino Martínez Cruz.

Con una superficie de 757.82 metros cuadrados.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 22 veintidós de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40153462986-26-04-24

47

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

El Licenciado Ricardo Anton García, apoderado jurídico de MARGARITA DONAJI REVUELTA MALDONADO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 185/2024, respecto de un

predio urbano con casa habitación ubicado en calle Corregidora número 15 quince de la tenencia de Vicente Riva Palacio municipio de San Lucas, Michoacán, mismo que tiene una extensión superficial de 198.77 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. mide 21.00 metros, colinda con Raúl Revuelta Abad. Al Sur. mide 21.00 metros, y colinda con Fabiola Revuelta Abad.

Al Oriente. mide 9.47 metros, y colinda con callejón sin nombre.

Al Poniente. mide 9.47 metros, y colinda con calle Corregidora.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día quince de marzo del dos mil catorce.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, 11 de abril de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40103474596-26-04-24

47

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

El Licenciado Ricardo Antón García, apoderado jurídico de HILDA SOÑANEZ GONZÁLEZ, se le tiene por promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 189/2024, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en calle Lázaro Cárdenas esquina calle Cardenal sin número de la colonia Loma Bonita de San Lucas, Michoacán, mismo que tiene una extensión superficial de 377.35 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. mide 16.45 metros, colinda con calle Lázaro Cárdenas. Al Sur. mide 17.30 metros, y colinda con Raúl Saucedo Sosa.

Al Oriente. mide 22.40 metros, y colinda con calle Cardenal.

Al Poniente. mide 22.34 metros, colinda con Ormisas Santibáñez Estrada.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día veinticinco de marzo del dos mil ocho.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, 11 de abril de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40153462932-26-04-24 47

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 836/2012, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre pago de alimentos, que promovió Juana Morales Rios, en cuanto representante legítima de la menor de iniciales D.A.C., de apellidos MARTÍNEZ MORALES, a cargo de JESÚS MARTÍNEZ DUARTE, se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de mayo del año en curso, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Predio rústico denominado La Sirena, ubicado en el lote de terreno número 10 diez, manzana 66 sesenta y seis, zona 01 uno, de la calle José María Morelos, de la localidad de Parotilla, del municipio de Lázaro Cárdenas, y Distrito de Salazar, Michoacán.

Valor pericial: \$875,596.50 (Ochocientos setenta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 50/100 moneda nacional) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad fijada por los peritos nombrados por este Tribunal.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 01 uno de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

40153446448-11-04-24 37-42-47

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El Suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta Ciudad, certifico y hago constar: Que ante mi comparece el señor ADRIAN SAAVEDRA REGALADO a tramitar extrajudicialmente ante mi fe la Sucesión Intestamentaria a bienes de ADRIAN SAAVEDRA CERVANTES, la adjudicación y aplicación del caudal hereditario en favor de los herederos.

Morelia, Mich. 22 de Abril del año 2024.

El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC- 440312-HP9. (Firmado).

40103472522-24-04-24 47

**AVISO NOTARIAL**

**ÚNICA PUBLICACIÓN**

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,491, volumen 257, de fecha 21 de marzo de 2024, ante mí, la señorita GLORIA SALAZAR HERNÁNDEZ, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MA. CARMEN SALAZAR HERNÁNDEZ; y la señora MARTHA EUGENIA ZALAZAR HERNÁNDEZ, aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40153460934-24-04-24 47

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

**AVISO NOTARIAL**

## ÚNICA PUBLICACIÓN

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,489, volumen 257, de fecha 19 de marzo de 2024, ante mí, los señores ISRAEL LÓPEZ HEREDIA, VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MORENO, CARLA MARÍA LÓPEZ MORENO y MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORENO, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios, en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora AURORA MORENO SOLORIO; y el albacea señor ISRAEL LÓPEZ HEREDIA, manifestó que procederá a formar el inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40153460941-24-04-24 47

**AVISO NOTARIAL**

## ÚNICA PUBLICACIÓN

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,495, volumen 257, de fecha 25 de marzo de 2024, ante mí, los señores CLAUDIA CECILIA MEZA CHAVOLLA y GERARDO ALBERTO MEZA CHAVOLLA, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora DOMITILA CHAVOLLA SALCEDO; y la señora CLAUDIA CECILIA MEZA CHAVOLLA, aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40153460842-24-04-24 47

**AVISO NOTARIAL**

## PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Omar Cárdenas Ortiz.- Notario Público No. 181.- Morelia, Michoacán.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 152, 154, 155, 159 y 160, y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, así como el artículo 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante escritura pública número 10624, volumen número 968, otorgada ante la fe del suscrito Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público Número 181, en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán, hice constar la tramitación extrajudicial de Sucesorio Intestamentario a bienes de la extinta NATIVIDAD FRIDA LARA KLAHR y la aceptación del cargo de albacea intestamentaria, en la que compareció DANIEL MÁRQUEZ MELGOZA, en su carácter de cónyuge superviviente de la extinta, para que se le reconozca como único y universal heredero, así como el cargo de albacea intestamentario a bienes de NATIVIDAD FRIDA LARA KLAHR, a DANIEL MÁRQUEZ MELGOZA, quien aceptó el cargo y protestó desempeñarlo fielmente, manifestando que procederá dentro el término de Ley a la formulación de inventario y avalúo correspondiente de los bienes de la extinta Natividad Frida Lara Klahr.

Morelia, Michoacán, a 24 de abril de 2024.- Licenciado Omar Cárdenas Ortiz.- Notario Público Número 181 del Estado de Michoacán.- CAO0750531FL5 (Firmado).

44150346127-24-04-24 47

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Uruapan, Michoacán.

## SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15

días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

La C. DEMETRIA ÁVILA SANTOYO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por por (sic) donación que le hizo el C. José Becerril Martínez, predio que se encuentra ubicado en calle Cuba número 56 de la colonia Los Ángeles de esta ciudad, que según inspección ocular realizada por personal de Catastro de esta Administración de Rentas de a mi cargo, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 12.85 mts., con propiedad del C. Martín Mejía López.

Al Sur. 12.85 mts., con la propiedad de la C. Juana Gabriela Villa Ahumada.

Al Oriente. 19.30 mts., con la calle Cuba,

Al Poniente. 19.30 mts., con la propiedad de la Comer, S.A.B. de C.V.

Según avalúo de fecha 6/30/2023 tiene una superficie de 248.00 m2 y se le asignó un valor catastral de \$701,772.00 (Setecientos un mil, setecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Uruapan, Michoacán, 3 de julio de 2023.

Atentamente.- La Administradora de Rentas.- C.P. Luz María Reyes Sánchez.

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Uruapan,, Mich., certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Uruapan, Michoacán, a 06 de julio de 2023.- C. Mtra. Aleli Sesángari Chávez Aniceto.

40103472467-24-04-24

47

---

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL